

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14808396756



(415)7707212489984(8020) 000001480839675 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 6 6 1 7 3 3 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

1

IDENTIFICACIÓN												
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida			25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía			26. Número de Identificación 1 0 3 6 6 1 7 3 3 4			27. Fecha expedición 2 0 0 6, 0 9, 1 1			
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País COLOMBIA		29. Departamento Antioquia			30. Ciudad/Municipio Itagui			36. Nombre comercial TALLER ELECTRICO JM		
31. Primer apellido MARIN		32. Segundo apellido RAMIREZ		33. Primer nombre JORGE			34. Otros nombres ALBERTO			37. Sigla		
35. Razón social												
38. País COLOMBIA												
39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín			41. Dirección principal CR 36 34 25			42. Correo electrónico tallerelectricojm@gmail.com				
43. Código postal 0 5 0 0 1 6			44. Teléfono 1 3 1 4 6 5 2 8 5 9 6			45. Teléfono 2						
CLASIFICACIÓN												
Actividad económica						Ocupación						
Actividad principal			Actividad secundaria			Otras actividades			52. Número establecimientos			
46. Código 4 5 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 5 1 4	48. Código 4 5 3 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 5 1 4	50. Código 1	51. Código 7 2 2 6	52. Número establecimientos 1						
Responsabilidades, Calidades y Atributos												
53. Código 1 2 2 4 2 4 8 5 2	54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26											
55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC												
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>						60. N.º de Folios: 0						
61. Fecha 2022-01-25 / 10:24:53												

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.										Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:										Firma autorizada:		
984. Nombre MARIN RAMIREZ JORGE ALBERTO												
985. Cargo CONTRIBUYENTE												